



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS.
- Código del Programa de Formación: 233108 v1
- Nombre del Proyecto Formativo (si aplica):
- Fase del Proyecto (si aplica):
- Actividad de Proyecto Formativo (si aplica):
- Competencia: Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.
- Resultados de Aprendizaje: Reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la sst, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social.
- Duración de la Guía de Aprendizaje (horas): 10 horas

2. PRESENTACIÓN

Aprendices Sena, estas son las últimas sesiones de esta transversal. El cierre de este curso sobre gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo no es un punto final, sino el inicio de un compromiso continuo con la protección del medio ambiente y el bienestar de las personas. El documento básico de manejo ambiental y seguridad y salud en el trabajo que hemos elaborado es una herramienta clave, pero su verdadero valor radica en su aplicación y mejora constante. Invitamos a todos a mantener viva la curiosidad por aprender, a colaborar en equipo y a actuar con responsabilidad para preservar nuestro entorno y garantizar entornos laborales seguros y saludables. Juntos, podemos marcar la diferencia y construir un futuro más sostenible y equitativo para todos.



3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de reflexión inicial:

3.1.1. Limitaciones y dificultades en la elaboración del Plan Básico de Manejo Ambiental y SST

Descripción de la actividad:

El instructor orienta un espacio para extraer las conclusiones parciales y los retos que se han presentado al momento de elaborar y preparar el documento final. El ejercicio consiste en hacer las intervenciones en Plenaria, de manera individual, tanto sobre los aspectos que les han gustado como los que no y qué dificultades se les han presentado realizando el ejercicio.

Ambiente requerido: convencional.

Estrategias o técnicas didácticas activas: preguntas.

Materiales de formación: N/A

Material de apoyo: N/A

Duración de la actividad: 0.5 horas.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

3.2.1. Programas en SST, higiene y seguridad, colores y señalización – Reportes Ambientales y Reportes de Actos y Condiciones Inseguras

Descripción de la actividad:

1. El instructor aborda los temas de programas en SST en las fases de operación y control, haciendo énfasis en higiene industrial, seguridad industrial y medicina preventiva. Expone la norma técnica colombiana NTC1461 que tiene que ver con colores y señalización. Se hace un ejercicio de visualizar en el entorno dónde se pueden ver las señalizaciones y su significado de acuerdo al color y formas.

2. Partiendo del Decreto 1072 de 2015 del Sector Trabajo, en su capítulo 6, se enuncia la importancia de los reportes de incidentes y los compromisos tanto de trabajadores como de la organización en su conjunto, para generar espacios de trabajo seguros y saludables. Se muestran los mecanismos, así como los pasos para establecer los reportes y autoreportes también en materia ambiental al interior de la organización y a las entidades encargadas del tema, en específico las corporaciones ambientales.



3. Los aprendices de manera voluntaria van dando ejemplos sobre diferentes tipos de reportes de actos y condiciones inseguras y en materia ambiental.

Ambiente requerido: convencional.

Estrategias o técnicas didácticas activas: preguntas, lluvia de ideas.

Materiales de formación: N/A

Material de apoyo: diapositivas, preguntas.

Duración de la actividad: 1.5 horas.

3.3 Actividades de apropiación:

3.3.1. Continuación del Plan Básico de Manejo Ambiental y SST

Descripción de la actividad:

1. Cada grupo debe continuar estructurando el documento final. Partiendo de la priorización de escenarios tanto de los peligros laborales no aceptables (tipo I y II) como de los Impactos Ambientales de Alta y Media Significancia, deben plantear medidas de intervención relacionadas con la prevención en ambos ítems, de la manera más completa posible para que el Plan quede mejor estructurado.
2. Posteriormente, los grupos procederán a diseñar estrategias de mitigación de los impactos ambientales y los peligros laborales asociados a las actividades y escenarios priorizados.

Ambiente requerido: convencional.

Estrategias o técnicas didácticas activas: aprendizaje activo contextual, trabajo colaborativo.

Materiales de formación: papel, lapicero, marcadores.

Material de apoyo: diapositivas, documentos técnicos.

Evidencias de aprendizaje: estrategias de prevención y mitigación elaboradas.

Instrumentos de evaluación: ejercicio Plan Básico de Manejo Ambiental y SST (segunda parte)

Duración de la actividad: 6 horas.



3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

3.4.1. Entrega del documento final y socialización

Descripción de la actividad:

1. Cada grupo deberá entregar el Plan Básico de Manejo Ambiental en el formato y estructura proporcionado, anexando junto al documento las dos matrices (impactos ambientales y peligros laborales).
2. Los grupos sustentarán sus trabajos finales en máximo 20 minutos.

Ambiente requerido: convencional.

Estrategias o técnicas didácticas activas: aprendizaje cooperativo.

Materiales de formación: papel, lapicero, laptop.

Material de apoyo: normas técnicas, guía para la elaboración del informe final, diapositivas.

Evidencias de aprendizaje: Plan Básico de Manejo Ambiental y de SST elaborado.

Instrumentos de evaluación: documento Plan Básico de Manejo Ambiental y SST.

Duración de la actividad: 2 horas.

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
N/A	N/A	Emplear acciones de control para la protección ambiental y la SST, mediante un ejercicio de caso real.	Resuelve los problemas y estudios de caso. Responde cuestionarios. Realiza exposiciones. Elabora un informe de reportes simulado sobre actos que afectan el	Prepara los reportes de actos y condiciones que afectan el desempeño ambiental y de la SST según objetivo del informe y lineamientos de la organización.	



			MA y la SST		
--	--	--	-------------	--	--

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Organización: persona o grupo de personas que tiene sus propias funciones con responsabilidades, autoridades y relaciones para el logro de sus objetivos.

Trabajador: persona que realiza trabajo o actividades relacionadas con el trabajo que están bajo el control de la organización.

lugar de trabajo: lugar bajo el control de la organización donde una persona necesita estar o ir por razones de trabajo.

Sistema de gestión ambiental: parte del sistema de gestión usado para gestionar aspectos ambientales, cumplir con las obligaciones legales y los requisitos voluntarios, y tener en cuenta el riesgo asociado con las amenazas y oportunidades.

Sistema de gestión de la SST: sistema de gestión o parte de un sistema de gestión utilizado para alcanzar la política de la SST. Los resultados previstos del sistema de gestión de la SST son prevenir lesiones y deterioro de la salud a los trabajadores y proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables.

Lesión y deterioro de la salud: efecto adverso en la condición física, mental o cognitiva de una persona.

Peligro: fuente con un potencial para causar lesiones y deterioro de la salud.

Riesgo: efecto de la incertidumbre. Probabilidad de ocurrencia. Con frecuencia el riesgo se caracteriza por referencia a “eventos” potenciales y sus consecuencias.

Incidente: suceso que surge del trabajo o en el transcurso del trabajo que podría tener como resultado lesiones y deterioro de la salud.

Accidente: Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo, y que produce en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

Actos inseguros: violación a los procedimientos y las normas considerados. Son comportamientos que podrían dar paso a accidentes o incidentes.

Condiciones inseguras: defectos o falta de diseño en las instalaciones (falta de iluminación, paredes defectuosas, pisos resbaladizos, etc.). Son circunstancias que pueden provocar un accidente o incidente.



Medio ambiente: entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, la tierra, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones.

Problema ambiental: alteración o modificación negativa sobre los sistemas naturales del planeta. Por tanto, un problema ambiental que puede ser local o llegar a ser global, siempre empieza por algún tipo de impacto negativo en la naturaleza.

impacto ambiental: cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización.

Prevención de la contaminación: utilización de procesos, prácticas, técnicas, materiales, productos, servicios o energía para evitar, reducir o controlar (en forma separada o en combinación) la creación, emisión o descarga de cualquier tipo de contaminante o residuo, con el fin de reducir los impactos ambientales adversos.

Incidente Ambiental: Evento súbito o imprevisible generado por causas naturales, humanas o tecnológicas que incidan en la actividad de la organización y que generen o puedan generar impactos ambientales.

Plan de Manejo Ambiental (PMA): Instrumento de manejo y control ambiental que se puede requerir a los proyectos, obras o actividades listados en el Artículo 2.2.2.3.2.3. del Decreto 1076 de mayo 26 de 2015, conforme al régimen de transición vigente. Comprende las medidas y actividades orientadas a prevenir, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales identificados que se estén causando por el desarrollo del proyecto, obra o actividad.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Organización Internacional de Normalización (ISO). (2015). Sistemas de gestión Ambiental- Requisitos con orientación para su uso (Norma ISO 14001:2015).

Organización Internacional de Normalización (ISO). (2018). Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo – Requisitos con orientación para su uso (Norma ISO 45001:2018). Disponible en:

<https://www.iso.org/standard/63787.html>

Guía Técnica Colombiana GTC45: Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional. Bogotá, Colombia: ICONTEC.



Decreto 1076 de 2015 Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. Departamento Administrativo para la Función Pública. Bogotá DC.

Norma Técnica Colombiana NTC 1461. Higiene y Seguridad. Colores y Señalización. Bogotá, Colombia: ICONTEC.

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC. Establecimiento de Planes de Manejo Ambiental. Normatividad: Ley 99 de 1993 - Decreto 1076 de 2015

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Francisco Javier Vera Muñoz	Instructor	Formación CDITI	30 de diciembre de 2025

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					